DITAH | Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional de Colombia | DITAH+ HUMANO +SERVICIOS

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, articulo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	AR	BRAYAN JESUS FLOREZ VIDES	1082988783	6704 del 06/08/2015	30/4/2016	PADRE: LACIDES FLORES GARCIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADNIA No.**7.442.187**; MADRE: NARCISA ESTHER VIDES RICO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 32.622.911.

La presente se firma a los 22 dias del mes de enero de 2025

Teniente Coronel **ANGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: SI. Andrea Paola Moreno Bustamante
Revisado por: IT. Leonardo Fabio Lancheros Salamanaca
Fecha de Elaboración: 22-01-2025